

HECHO RELEVANTE - JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS SOCIMI, S.A.

INFORMACIÓN SOBRE DIFUSIÓN DE ACCIONES

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa – Plza. Lealtad, 1

28014 - MADRID

Madrid, 3 de marzo de 2017

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, y en respuesta al requerimiento recibido por parte del Mercado, ponemos en su conocimiento que JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS SOCIMI S.A. (“Compañía”), de acuerdo con lo establecido en la circular 14/2016 a los efectos de difusión mínima que exige la circular como requisito de incorporación ineludible, aún no ha cumplido ni acreditado el cumplimiento del anterior requisito de difusión mínima.

A esos efectos, y si bien el plazo para su debido cumplimiento y acreditación vence el próximo 11 de marzo, nos gustaría informar de que la Compañía es plenamente consciente de la actual situación, y que con motivo de la misma viene trabajando intensamente en acortar los plazos previstos. Igualmente, desde la Oficina de Relaciones con el Inversor se están multiplicando esfuerzos con el objetivo de lograr el mínimo de difusión, el cual no se ha logrado todavía debido a cuestiones de reestructuración interna de la Compañía que han afectado a su plan de actuación previsto para este año.

Siendo cuanto antecede, quedamos a la entera disposición del Mercado a efectos de cuantas informaciones y aclaraciones consideren oportunas, reiterando los esfuerzos de la Compañía en cumplir con el anterior requisito en plazo o, a más tardar, el día 13 de marzo, así como su compromiso con el Mercado y el firme cumplimiento del resto de disposiciones que le son aplicables.

Atentamente.

JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS SOCIMI, S.A.

D. Walid Tawfiq Shaker Fakhouri

Consejero Delegado.